

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 10-07-2014 16:22:46

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-975-SE14

SEÑOR (ES) :	J RAVERA Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) :	Romina Ravera Leyton Romina Ravera Leyton
DIRECCIÓN :	Gran Avenida 5197 San Miguel Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (2) 5223388()
RUT :	80.780.200-3	FAX :	(56)(2) 5211815

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	6 Cilindros Gas (3 Obras 3 Aseo)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172404	Sistemas de almacenaje de combustible híbrido	3 Unidad	Balones de gas de 11 kilos, sin carga - Solicitud 735 Dirección de Obras -	Balones de gas de 11 kilos, sin carga	27.202,00	0,00	0,00	81.606
25172404	Sistemas de almacenaje de combustible híbrido	3 Unidad	Balones de gas de 11 kilos, sin carga - Solicitud 771 Dirección de Aseo -	Balones de gas de 11 kilos, sin carga	27.202,00	0,00	0,00	81.606

Neto	\$	163.212
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	163.212
19% IVA	\$	31.010
Total	\$	194.222

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes 735 - 771 Obras / Aseo
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 25585810
Obligación 36-975
Bodega (2), Inventario, Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>